



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DE VILA-REAL, CONFORME AL DECRETO 114/2005, DE 17 DE JUNIO, (DOGV Nº 5035).

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente informe es el suministro de vestuario y complementos de la plantilla de la Policía Local de Vila-real, con destino al personal de Policía Local del Ayuntamiento de Vila-real, las prendas a suministrar son las siguientes:

ANEXO I

A. PRENDAS DE CONFECCIÓN A MEDIDA:

- Gorra copy.
- Gorra copy escala superior y técnica.
- Pantalón recto de invierno elástico.
- Pantalón recto de verano elástico.
- Pantalón unidad especial.
- Pantalón motorista verano elástico.
- Pantalón motorista invierno elástico.
- Camisa unidad especial.
- Suéter fino de cuello de cisne exterior monocolor.
- Suéter fino de cuello de cisne exterior bicolor.
- Suéter fino de cuello de cisne interior.
- Polo de manga corta bicolor.
- Polo de manga corta monocolor.
- Polo de manga larga bicolor.
- Polo de manga larga monocolor.
- Camiseta interior negra de manga corta.
- Camiseta interior térmica.
- Pantalón interior térmico.
- Calcetines verano.
- Calcetines invierno.
- Calcetines invierno motorista.
- Guante.
- Guantes blancos.
- Guante motorista verano.
- Guante motorista invierno.
- Guantes anticorte 5 niveles protección.
- Mono unidad canina.

- Boina unidad canina.
- Gorra de gala.
- Guerrera de gala.
- Pantalón de gala.
- Corbata negra para uniformidad gala.
- Cazadora de gala.
- Camisa manga larga blanca.
- Anorak motorista.
- Anorak ordinario.
- Impermeable bicolor.
- Braga de cuello.
- Cazadora mandos / unidad administrativa monocolor.
- Forro polar abierto monocolor unidad administrativa.
- Cazadora bicolor.
- Cazadora monocolor jefatura.
- Polar ordinario monocolor
- Polar ordinario bicolor

B. PRENDAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL:

- Silbato.
- Cinturón.
- Defensa.
- Defensa extensible con su funda.
- Defensa antidisturbios.
- Tahali antidisturbios.
- Spray de autodefensa 22 ml.
- Spray de autodefensa 50 ml.
- Funda spray de autodefensa 22 ml.
- Funda spray de autodefensa 50ml.
- Grilletes para muñeca bisagra.
- Grilletes para muñeca cadena.
- Funda grilletes.
- Llave grilletes.
- Funda arma nivel 3.
- Funda de cargador.
- Funda de cargador doble.
- Bolsa discreta policial.
- Funda interior arma.
- Cartera carné profesional.
- Carpeta porta-multas.
- Placa metálica con número.
- Placa caucho pecho con número.
- Escudo brazo Generalitat.
- Escudos brazo secciones.
- Hombreras agentes/mandos.
- Hombreras pala traje gala.
- Plastón caucho.
- Plastón metálico.
- Tahali.
- Placa metálica cartera Generalitat
- Carnet profesional
- Porta guantes
- Portallaves lona/piel



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

- Linterna led con funda Unidad Especial.
- Clip cinturón linterna
- Multi-herramienta de rescate.
- Pinza portallaves
- Tiras de cierre con freno (bridas)
- Bolsa porta-multera y callejero
- Navaja multiusos con funda.
- Pasacorbatas
- Cinta de balizar

C. CALZADO:

- Zapato ordinario.
- Zapatos.
- Zapatilla servicio.
- Botas turnos alta/media caña.
- Botas motoristas.
- Botas unidades especiales (invierno).
- Botas unidades especiales (verano).
- Zapato de gala escalas técnica y superior.
- Botas de agua.

ANEXO II

A. COMPLEMENTOS ESPECIALES:

- Chalecos antibala exterior.
- Escudos de protección.
- Casco antidisturbios.
- Kit inmovilizador eléctrico.
- Cargas inmovilizador eléctrico.
- Arma reglamentaria servicio uniformado.
- Arma reglamentaria servicio paisano.
- Chaleco antibalas interior.

2.- CONDICIONES DEL CONTRATO.

En los anexos I y II se relacionan todos los artículos a ofertar por los licitadores objeto del presente contrato.

En las ofertas se indicará el precio/unidad de las prendas más el IVA correspondiente aparte, estableciéndose un precio máximo para cada una de las

prendas recogidas en los ANEXOS I y II, de acuerdo con los actuales precios en mercado.

El contrato tendrá una duración de DOS AÑOS, sin posibilidad de prórroga.

Se establecerá una vez adjudicado el contrato una persona de contacto tanto por parte de la mercantil adjudicataria como de la Policía Local, los cuales establecerán un canal de comunicación para que el suministro sea más directo y efectivo.

Como requisito imprescindible los licitadores deberán presentar una muestra del modelo o modelos ofertados en la **JEFATURA DE POLICIA LOCAL**, sita en la Avenida José Ramón Batalla, 62 de Vila-real a fin de que se puedan examinar los requisitos de calidad y comodidad de uso que se consideren necesarios, debiéndose presentar una memoria técnica de todo el vestuario recogido en los Anexos I y II a fin de poder comprobar las composiciones de las prendas, certificado si las hubiera, calidades, etc.

Cada una de las prendas deberá ir correctamente identificada (nombre del licitador, denominación y composición del artículo). Cada licitador no podrá presentar más de una proposición económica.

La no presentación de muestras, o la presentación de artículos que no se ajusten a los requerimientos básicos del Pliego, determinarán la no consideración de la oferta y la exclusión del licitador.

En el caso de las armas y los taser, se aportara características y fotografías del modelo a suministrar.

Todas las prendas presentadas como muestras, una vez adjudicado el contrato, serán devueltas a todos los licitadores excepto al que se le adjudique el contrato, que quedarán como muestra para poderse verificar que el material suministrado a lo largo de la vigencia del presente contrato se ajusta a las muestras presentadas por el licitador en su momento. Las muestras presentadas por el adjudicatario no se considerarán, en modo alguno, como entrega parcial del contrato adjudicado.

Todas las prendas señaladas en el apartado A “prendas de confección a medida” del ANEXO I se ajustarán a las medidas corporales de cada uno de los Policías Locales a los que se destinen, y a tal objeto se facilitará a los adjudicatarios relación nominal de aquellos, para su tallaje, una vez realizado el mismo, el adjudicatario facilitará al Departamento correspondiente del Ayuntamiento la relación nominal de tallas en formato digital. Mientras que las prendas relacionadas en los restantes apartados podrán ser suministradas según los estándares de tallaje con la debida adaptación a cada destinatario.

En lo referente al apartado A “prendas de confección a medida” de dicho ANEXO I el adjudicatario deberá realizar la toma de medidas a todo el personal de la plantilla para establecer el correcto tallaje de las prendas, acordando con la suficiente antelación los días necesarios para tal fin con el Departamento de la Policía Local. Se acordará entre el contratista y el Departamento de Policía Local las fechas para la toma de medidas necesarias. Dado que parte de la plantilla policial realizan su jornada laboral mediante turnicidad, la mercantil adaptará la toma de medidas en función de la disponibilidad de los miembros que compongan cada turno.



3. PLAZO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO.

El plazo de entrega se establecerá de la siguiente forma: tras la toma de medidas se establecerá como mucho el plazo de **TREINTA DIAS NATURALES** para la confección a medida y **DIEZ DIAS** para la industrial desde la recepción del pedido por el contratista. El suministro de las prendas deberá realizarse en las dependencias de la Policía Local.

Por parte del responsable designado por el Departamento de Policía Local las piezas / prendas objeto del contrato que no se ajusten a los cánones establecidos en los anexo I y II deberá ser sustituida o reemplazada por otra que se ajuste a lo establecido en el pliego. Se instará al suministrador a la retirada de las prendas que presenten incidencias, deficiencias o anomalías. El suministrador se comprometerá a tener disponibles recambios de las prendas que por deterioro o error en la asignación de las tallas, sea necesaria su reposición. El plazo máximo a transcurrir desde que el Ayuntamiento manifieste la carencia, deterioro o tallaje inadecuado de una prenda, al suministro o reposición de la misma, no podrá ser superior a un mes para la confección a medida y diez días para la industrial, y será entregado en las dependencias de la Policía Local.

Se considerarán deficiencias, tanto para la garantía como para la entrega, el tacto áspero y rígido en exceso, falta de confort, marcas o formación exagerada de arrugas, desteñido al lavado, desprendimiento de la serigrafía y otros defectos similares.

Se aportará la certificación escrita de que posean un estocaje mínimo para que en un momento determinado puedan suministrar el material que se precise del incluido en dichos anexos.

Se suministrará el vestuario de verano e invierno, calzado y complementos de acuerdo con las necesidades que se establezcan desde el Departamento de la Policía Local.

El adjudicatario se obliga a realizar el suministro al precio ofertado de forma sucesiva, cuando el Ayuntamiento lo solicite, sin que la cuantía total del contrato se defina con exactitud por estar subordinado a las necesidades del Ayuntamiento.

Asimismo, quedará incluido dentro del objeto del presente contrato de suministro, cualquier material que no estando relacionado en los ANEXOS I y II, y que pueda ser demandado por el Departamento de Policía Local en un momento determinado, como consecuencia de necesidades sobrevenidas que no hayan podido ser tenidas en cuenta en el momento de la licitación del presente contrato. Para ello, el adjudicatario propondrá el precio del producto y el Ayuntamiento deberá valorar

si presta su conformidad para la adquisición del mismo, quedando liberado en caso contrario, éste último de la obligación de adquirir el citado producto.

Respecto a la adjudicación del contrato, tanto por necesidades técnicas de programación, como por razones económicas, la contratación, se realizará a favor de una única mercantil.

4.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El importe máximo anual previsto para el presente contrato de suministro es de 70.000,00 euros de base imponible y 14.700,00 euros correspondientes al 21% de IVA, que alcanza un total de 84.700 euros, IVA incluido.

El importe máximo anual del contrato se imputará con cargo a los créditos de las siguientes aplicaciones presupuestarias del área de gasto de Seguridad:

- **1320.22104 denominada “Seguridad: suministro vestuario”**, en la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS (67.760,00 €), IVA incluido, para el suministro de prendas de confección a medida, prendas de confección industrial y calzado, enumeradas en el **ANEXO I** del presente Pliego (apartados A, B y C).
- **1320.62301 denominada “Seguridad: maquinaria, instalaciones y utillaje”**, la cantidad de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS (16.940,00 €), IVA incluido, para el suministro de complementos especiales contemplados en el **ANEXO II** que se adjunta al presente Pliego (apartado A).

En todo caso, la ejecución del gasto estará supeditada a la existencia de crédito suficiente y adecuado para el ejercicio en vigor.

El órgano de contratación asumirá el compromiso de gasto para ejercicios posteriores a los que se extiende la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

5.- FACTURACIÓN Y PAGO DEL CONTRATO.

En la facturación y pago del contrato, deberá emitirse una factura mensual atendiendo a lo establecido en el Anexo I, que incluye los tres apartados de prendas de confección a medida, prendas de confección industrial y calzado.

Asimismo, se deberá realizar, en el caso de adquisición de material incluido en el supuesto de “complementos especiales” (Anexo II), una factura independiente que deberá acompañar una certificación y acta de recepción emitida por el responsable del contrato.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUMINISTRO Y PRECIOS DESGLOSADOS CON IVA DEL ANEXO I.

ANEXO I:

A) CONFECCIÓN A MEDIDA.

GORRA COPY:

De color azul noche, compuesta de casquete, visera, damero y el emblema.

La visera será de forma semicircular con respunte a 10 mm. y con refuerzo. En la parte superior de la visera a dos centímetros del borde llevará un bordado dorado de forma semicircular.

El casquete formado por una pieza frontal y dos laterales rectangulares y arqueadas.

En la parte trasera se forma una ventana semicircular viveada y con cremallera para ajuste del casquete.

En la parte interna llevará todas las costuras tapadas y una cinturilla en todo su contorno en tejido antisudoración.

Contará con una banda inferior perimetral compuesta por dos filas de cuadros reflectantes alternados, tipo damero, excepto para la Escala Técnica y Superior, llevando todas, el escudo constitucional en plastón en el frente de la gorra.

El precio por unidad será de 38,85 euros IVA incluido, siendo la base imponible 32,11 euros y 6,74 euros el IVA.

GORRA COPY ESCALA SUPERIOR/TECNICA:

De color azul noche, compuesta de casquete, visera, y el emblema.

La visera será de forma semicircular con respunte a 10 mm. y con refuerzo. En la parte superior de la visera a dos centímetros del borde llevará un bordado dorado de forma semicircular.

El casquete formado por una pieza frontal y dos laterales rectangulares y arqueadas.

En la parte trasera se forma una ventana semicircular viveada y con cremallera para ajuste del casquete.

En la parte interna llevará todas las costuras tapadas y una cinturilla en todo su contorno en tejido antisudoración.

El precio por unidad será de 32,19 euros IVA incluido, siendo la base imponible 26,6 euros y 5,59 euros el IVA.

PANTALÓN RECTO DE INVIERNO ELÁSTICO:

De color azul noche, el pantalón lleva dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros y dos laterales ocultos.

Los bolsillos delanteros son de corte oblicuo hacia los costados. Los traseros con boca horizontal viveada que cerraran mediante ojal y botón.

Bolsillos laterales a media pierna con boca horizontal viveada que cierra mediante cremallera quedando el bolsillo integrado todo dentro de la propia pernera.

Trevillas cosidas en ambos extremos y pasadas con botón de pasta, y deben ser lo suficientemente anchas para que quepa sin dificultad el cinto de seguridad.

Cremallera bajo solapa en la parte delantera, central del mismo.

Todos los botones serán de pasta y de color azul noche.

El precio por unidad será de 81,02 euros IVA incluido, siendo la base imponible 66,96 euros y 14,06 euros el IVA.

PANTALÓN RECTO DE VERANO ELÁSTICO:

De color azul noche, el pantalón lleva dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros y dos laterales ocultos.

Los bolsillos delanteros son de corte oblicuo hacia los costados. Los bolsillos traseros con boca horizontal viveada que cerraran mediante ojal y botón.

Bolsillos laterales a media pierna con boca horizontal viveada que cierra mediante cremallera quedando el bolsillo integrado dentro de la propia pernera.

Trevillas cosidas en ambos extremos y pasadas con botón de pasta, y deben ser lo suficientemente anchas para que quepa sin dificultad el cinto de seguridad.

Cremallera bajo solapa en la parte delantera, central del mismo.

Todos los botones serán de pasta y de color azul noche.

El precio por unidad será de 81,02 euros IVA incluido, siendo la base imponible 66,96 euros y 14,06 euros el IVA.

PANTALÓN UNIDAD ESPECIAL (INVIERNO/VERANO):

De color azul noche, tejido resistente, ligero y transpirable. 65% poliéster y 35% algodón Ripstop.

Tratado con teflón para repeler el agua y para resistir las manchas y suciedad. Resistente a arrugas y al descoloramiento.

Los bolsillos delanteros son de corte oblicuo hacia los costados. Dos bolsillos en la parte trasera, dos más en el lateral a la altura de la rodilla, cerrados con solapas rectas y abrochadas con velero. Correa trasera

Doble protección en la parte trasera y las rodillas

En la parte inferior de las perneras, quedarán rematados por goma elástica.

Trevillas cosidas en ambos extremos (dichas trevillas deben ser lo suficientemente anchas para que quepa sin dificultad el cinto de seguridad).

El precio por unidad será de 71,5 euros IVA incluido, siendo la base imponible 59,09 euros y 12,41 euros el IVA.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

PANTALÓN MOTORISTA VERANO ELÁSTICO:

De color azul noche, el pantalón lleva dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros y dos laterales ocultos.

Los bolsillos delanteros son de corte oblicuo hacia los costados. Los bolsillos traseros con boca horizontal viveada que cerraran mediante ojal y botón.

Bolsillos laterales a media pierna con boca horizontal viveada que cierra mediante cremallera quedando el bolsillo integrado dentro de la propia pernera. Cremallera bajo solapa en la parte delantera, central del mismo.

Trevillas cosidas en ambos extremos y pasadas con botón de pasta y deben ser lo suficientemente anchas para que quepa sin dificultad el cinto de seguridad.

Perneras del pantalón de caña estrecha, adaptadas para introducirlas en la bota y con refuerzo interior en culeras, rodillas e ingles.

El precio por unidad será de 83,68 euros IVA incluido, siendo la base imponible 69,15 euros y 14,52 euros el IVA.

PANTALÓN MOTORISTA INVIERNO ELÁSTICO:

De color azul noche, el pantalón lleva dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros y dos laterales ocultos.

Los bolsillos delanteros son de corte oblicuo hacia los costados. Los bolsillos traseros con boca horizontal viveada que cerraran mediante ojal y botón.

Bolsillos laterales a media pierna con boca horizontal viveada que cierra mediante cremallera quedando el bolsillo integrado dentro de la propia pernera. Cremallera bajo solapa en la parte delantera, central del mismo

Trevillas cosidas en ambos extremos y pasadas con botón de pasta y deben ser lo suficientemente anchas para que quepa sin dificultad el cinto de seguridad.

Perneras del pantalón de caña estrecha, adaptadas para introducirlas en la bota y con refuerzo interior en culeras, rodillas e ingles.

El precio por unidad será de 86,5 euros IVA incluido, siendo la base imponible 71,49 euros y 15,01 euros el IVA.

CAMISA UNIDAD ESPECIAL VERANO:

De color azul oscuro/noche de manga corta.

La prenda no debe ser desteñible, con dos bolsillos ocultos en el pecho con base de velcro.

Botón oculto para el cuello de la camisa. Espalda y axilas ventiladas con Dry-Xtreme.

Triple cosido en zonas de estrés. Botones de melanina de gran resistencia. Bolsillo doble para bolígrafo en las mangas.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana.

En la parte delantera derecha del cuello irán serigrafiadas en blanco la leyenda **“POLICIA LOCAL”**.

En la espalda, sobre la parte superior la leyenda **“POLICÍA”**, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda **“LOCAL”** (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra **“local”** la leyenda **“Vila-real”** (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas), todo en letras sueltas termosoldado y de color blanco de alta visibilidad.

El precio por unidad será de 67,16 euros IVA incluido, siendo la base imponible 55,5 euros y 11,66 euros el IVA.

SUÉTER FINO DE CUELLO DE CISNE EXTERIOR MONOCOLOR:

De manga larga color azul noche, Con cuello semicisne que será cerrado mediante cremallera de unos 17 cm aproximadamente, quedándose una falsa camiseta interior cuando dicha cremallera quede abierta.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión. Llevará bolsillo portaplumas en el brazo izquierdo, disimulado bajo la pieza de velcro para colocar distintivos.

En la parte delantera derecha del cuello y en la parte izquierda del pecho irán serigrafiadas en blanco la leyenda **“POLICIA LOCAL”**.

En la espalda, sobre la parte superior la leyenda **“POLICÍA”**, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda **“LOCAL”** (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra **“local”** la leyenda **“Vila-real”** (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas), todo en letras sueltas termosoldado y de color blanco de alta visibilidad.

El precio por unidad será de 59,9 euros IVA incluido, siendo la base imponible 49,5 euros y 10,4 euros el IVA.

SUÉTER FINO DE CUELLO DE CISNE EXTERIOR BICOLOR:

De color azul noche, excepto desde medio pecho hacia arriba que llevará canesú amarillo de alta visibilidad, con cuello semicisne que será cerrado mediante cremallera de unos 17 cm aproximadamente, quedándose una falsa camiseta interior cuando dicha cremallera quede abierta.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión. Llevará bolsillo portaplumas en el brazo izquierdo, disimulado bajo la pieza de velcro para colocar distintivos.

En la parte delantera derecha del cuello y en la parte izquierda del pecho irán serigrafiadas en blanco la leyenda **“POLICIA LOCAL”**.

Contará con una banda perimetral en la separación del amarillo y el azul compuesta por dos filas de cuadros reflectantes alternados, tipo damero termosoldada y de 37 mm. de ancho.

En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda **“POLICÍA”**, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda **“LOCAL”** (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra **“local”** la leyenda **“Vila-real”** (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas), todo en letras sueltas termosoldado y de color gris de alta visibilidad.

El precio por unidad será de 65,77 euros IVA incluido, siendo la base imponible 54,35 euros y 11,41 euros el IVA.

SUÉTER FINO DE CUELLO DE CISNE INTERIOR:

De manga larga color azul noche, Con cuello semicisne que será cerrado mediante cremallera de unos 17 cm aproximadamente, quedándose una falsa camiseta interior cuando dicha cremallera quede abierta. La cremallera del cuello deberá ir protegida en su parte interior para que no produzca roces con la piel.

En la parte delantera derecha del cuello irán serigrafiadas en blanco la leyenda **“POLICIA LOCAL”**.

El precio por unidad será de 43,21 euros IVA incluido, siendo la base imponible 35,71 euros y 7,5 euros el IVA.

POLO DE MANGA CORTA BICOLOR:

De color azul noche, excepto desde medio pecho hacia arriba que llevará canesú amarillo de alta visibilidad, con cuello de solapas de color azul noche abierto hasta mitad de pecho y cerrado por botones.

Las solapas del cuello llevarán dos filas de cuadros alternados, tipo damero a un centímetro del borde.

Lleva dos pequeñas aberturas en forma de pico en la junta de la costura de la parte inferior de ambos laterales. Llevará bolsillo portaplumas en el brazo izquierdo, disimulado bajo la pieza de velcro para colocar distintivos.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión.

Contará con una banda perimetral en la separación del amarillo y el azul compuesta por dos filas de cuadros reflectantes alternados, tipo damero termosoldada y de 37 mm. de ancho.

En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas), todo en letras sueltas termosoldado y de color gris de alta visibilidad.

Llevará la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

El precio por unidad será de 65,05 euros IVA incluido, siendo la base imponible 53,76 euros y 11,29 euros el IVA.

POLO DE MANGA CORTA MONOCOLOR:

De color azul noche, con cuello de solapas de color azul noche abierto hasta mitad de pecho y cerrado por botones.

Las solapas del cuello llevarán dos filas de cuadros alternados, tipo damero a un centímetro del borde.

Lleva dos pequeñas aberturas en forma de pico en la junta de la costura de la parte inferior de ambos laterales. Llevará bolsillo portaplumas en el brazo izquierdo, disimulado bajo la pieza de velcro para colocar distintivos.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión

Llevará la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

En la espalda, sobre la parte superior la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color blanco de alta visibilidad.

El precio por unidad será de 65,05 euros IVA incluido, siendo la base imponible 53,76 euros y 11,29 euros el IVA.

POLO DE MANGA LARGA BICOLOR:

De color azul noche, excepto desde medio pecho hacia arriba que llevará canesú amarillo de alta visibilidad, con cuello de solapas de color azul noche abierto hasta mitad de pecho y cerrado por botones.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

Las solapas del cuello llevarán dos filas de cuadros alternados, tipo damero a un centímetro del borde.

Lleva dos pequeñas aberturas en forma de pico en la junta de la costura de la parte inferior de ambos laterales. Llevará bolsillo portaplumas en el brazo izquierdo, disimulado bajo la pieza de velcro para colocar distintivos.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión.

Contará con una banda perimetral en la separación del amarillo y el azul compuesta por dos filas de cuadros reflectantes alternados, tipo damero termosoldada y de 37 mm. de ancho.

Llevará la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas), todo en letras sueltas termosoldado y de color gris de alta visibilidad.

El precio por unidad será de 65,05 euros IVA incluido, siendo la base imponible 53,76 euros y 11,29 euros el IVA.

POLO DE MANGA LARGA MONOCOLOR:

De color azul noche, con cuello de solapas de color azul noche abierto hasta mitad de pecho y cerrado por botones.

Las solapas del cuello llevarán dos filas de cuadros alternados, tipo damero a un centímetro del borde.

Lleva dos pequeñas aberturas en forma de pico en la junta de la costura de la parte inferior de ambos laterales. Llevará bolsillo portaplumas en el brazo izquierdo, disimulado bajo la pieza de velcro para colocar distintivos.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión

Llevara la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

En la espalda, sobre la parte superior la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color blanco de alta visibilidad.

El precio por unidad será de 65,05 euros IVA incluido, siendo la base imponible 53,76 euros y 11,29 euros el IVA.

CAMISETA INTERIOR NEGRA DE MANGA CORTA:

De color negro, formada por espalda, delantero, mangas y cuello.

De mangas cortas y sisas amplias, cuello de caja en tejido doble de lycra transpirable, con una anchura de 25 mm., bajos de la prenda y bocamangas con dobladillos.

El precio por unidad será de 9,27 euros IVA incluido, siendo la base imponible 7,66 euros y 1,61 euros el IVA.

CAMISETA INTERIOR TERMICA:

De color negro térmica, transpirable y ergonómica de manga larga, de cuello cerrado y ajustable al cuerpo.

La composición del tejido debe tener un mínimo del 45 % de algodón y su resistencia al frío debe oscilar entre los 10 grados y menos 15 grados centígrados.

El precio por unidad será de 42,18 euros IVA incluido, siendo la base imponible 34,86 euros y 7,32 euros el IVA.

PANTALON INTERIOR TERMICA:

De color negro térmica, transpirable y ergonómica ajustable al cuerpo.

La composición del tejido debe tener un mínimo del 45 % de algodón y su resistencia al frío debe oscilar entre los 10 grados y menos 15 grados centígrados.

El precio por unidad será de 29,97 euros IVA incluido, siendo la base imponible 24,77 euros y 5,2 euros el IVA.

CALCETINES VERANO:

De color negro, de fibra o algodón, cuyo tejido sea de coolmax o similar.

El precio por unidad será de 7,41 euros IVA incluido, siendo la base imponible 6,12 euros y 1,29 euros el IVA.

CALCETINES INVIERNO:

De color negro, de fibra o algodón, cuyo tejido sea de thermolite o similar.

El precio por unidad será de 6,72 euros IVA incluido, siendo la base imponible 5,55 euros y 1,17 euros el IVA.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

CALCETINES INVIERNO MOTORISTA:

De color negro, de caña alta, de fibra o algodón, cuyo tejido sea de thermolite o similar.

El precio por unidad será de 9,1 euros IVA incluido, siendo la base imponible 7,52 euros y 1,58 euros el IVA.

GUANTE:

Guante de forro polar windblock con refuerzos grip en palma y dedo índice. Opcionalmente podrá utilizarse por el policía, en especial cuando existan bajas temperaturas.

El precio por unidad será de 36,85 euros IVA incluido, siendo la base imponible 30,45 euros y 6,4 euros el IVA.

GUANTES BLANCOS:

De algodón debiendo utilizarse en actos de ceremonia y protocolo que determine la Jefatura del Cuerpo o la Concejalía competente en Policía Local.

El precio por unidad será de 4,55 euros IVA incluido, siendo la base imponible 3,76 euros y 0,79 euros el IVA.

GUANTE MOTORISTA VERANO:

Negros combinando tejido de piel y polieter bielastico con refuerzos kevlar y serraje en palma, deberán ser de dedos cortados a los nudillos y que cubran la primera falange.

Serán acolchados en los nudillos y con ceñidor de velcro en muñeca

El precio por unidad será de 22,2 euros IVA incluido, siendo la base imponible 18,35 euros y 3,85 euros el IVA.

GUANTE MOTORISTA INVIERNO:

Guantes negros de cuero con una banda reflectante en dorso y muñeca. Refuerzo en palma.

El precio por unidad será de 61,6 euros IVA incluido, siendo la base imponible 50,91 euros y 10,69 euros el IVA.

GUANTES ANTICORTE 5 NIVELES PROTECCIÓN:

Preferiblemente de color negro. Resistencia a la abrasión, al corte, al desgarrar y a la perforación en catalogación de Nivel 5 o superior. Debidamente homologado y sometido a normativa CEE (norma EN:388)

El precio por unidad será de 56 euros IVA incluido, siendo la base imponible 46,28 euros y 9,72 euros el IVA.

MONO UNIDAD CANINA:

Color negro de una sola pieza, tratado con teflon, antiestático (repelente al pelo del perro), con trevillas para cinturón y con bolsillos interiores practicables.

Con goma en puños manga y puños pierna y cinturilla con goma elástica.

Velcro para poner distintivo en la parte derecha del pecho y en ambos brazos debajo del hombro para los escudos de la especialidad y Generalitat Valenciana, así como en la espalda, sobre la parte superior la leyenda "POLICÍA", debajo de ésta centrado y en la misma letra la leyenda "LOCAL".

El precio por unidad será de 102,45 euros IVA incluido, siendo la base imponible 84,67 euros y 17,78 euros el IVA.

BOINA UNIDAD CANINA:

De paño de color negro, con escudo constitucional de PVC a color.

El precio por unidad será de 31,08 euros IVA incluido, siendo la base imponible 25,69 euros y 5,39 euros el IVA.

GORRA DE GALA:

De color azul noche, barboquejo dorado, fijado en sus extremos por sendos botones de color dorado, de 15 mm. de diámetro.

El precio por unidad será de 147,8 euros IVA incluido, siendo la base imponible 122,15 euros y 25,65 euros el IVA.

GUERRERA DE GALA:

De color azul noche, de la misma tela que el pantalón. Se compone de delantero, espalda, nalgas, mangas, hombreras, cuello y bolsillos. Irá entretelada, armados los hombros y forrada.

Los bolsillos tanto interiores como exteriores serán practicables, llevando además el escudo de la Generalitat cosido en el brazo izquierdo debajo del hombro.

El precio por unidad será de 371,33 euros IVA incluido, siendo la base imponible 306,88 euros y 64,45 euros el IVA.

PANTALÓN DE GALA:

De color azul noche, dos bolsillos delanteros con corte oblicuo hacia los costados formando una solapa.

Situado en el trasero derecho otro bolsillo con boca horizontal viveada que cierra mediante ojal y botón. En el delantero la costura de pretina se interrumpe para formar un bolsillo tipo relojero. Trevillas cosidas en ambos extremos, así como pinzas en la parte delantera.

Todos los botones serán de pasta y de color azul noche. Cremallera bajo solapa en la parte delantera, central del mismo.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

El precio por unidad será de 50,13 euros IVA incluido, siendo la base imponible 41,43 euros y 8,7 euros el IVA.

CORBATA NEGRA PARA UNIFORMIDAD GALA:

De color negro, de forma usual en el mercado y longitud que debe oscilar entre 450 y 550 mm medidos desde el nudo a la punta, ajustándose las medidas de la prenda entregada a la altura del policía.

Con nudo hecho y cinta elástica que circunda el cuello. Las palas irán forradas del tejido principal.

El precio por unidad será de 12,87 euros IVA incluido, siendo la base imponible 10,64 euros y 2,23 euros el IVA.

CAZADORA DE GALA:

De color azul noche, con solapa americana.

En el delantero de la cazadora dos bolsillos con fuelle uno a cada lado del pecho, abrochado mediante botón metálico dorado. En la espalda elástico en su parte inferior y en los laterales abertura con figura trapezoidal y tolín con tapeta en dicha abertura, cruzados con pasador elástico, terminado con enganche metálico dorado.

La cazadora se cierra mediante cremallera oculta bajo solapa, botón metálico automático en parte inferior de la misma, y en la parte trasera fuelle y canesú.

Hombreras rectangulares terminadas en pico, con botón metálico dorado con sujeción y puente o canutillo de color azul noche para los distintivos de mando.

El precio por unidad será de 107,7 euros IVA incluido, siendo la base imponible 89,01 euros y 18,69 euros el IVA.

CAMISA MANGA LARGA BLANCA:

Camisa de manga larga: de color blanco, cuello cerrado por botón de pasta blanca.

Con dos bolsillos en los laterales del pecho. Espalda con tapeta en la parte trasera.

Se confeccionará con pespunte de 5 mm. en partes inferiores de la bocamanga, de cuello, en los bordes libres del cuello así como en la parte inferior de la camisa y bolsillos.

El precio por unidad será de 42,18 euros IVA incluido, siendo la base imponible 34,86 euros y 7,32 euros el IVA.

ANORAK MOTORISTA:

Todas sus costuras exteriores deberán ser termoselladas. Está formado por delanteros, espalda, cuello, mangas, bolsillos.

Estará compuesto por el chaquetón-anorak, y por un forro térmico desmontable y que no podrá ser de uso individual; este forro deberá ir unido al anorak mediante una cremallera perimetral, de forma que se separe por completo.

Compuesto por material aislante, impermeable y transpirable (thermolite).

De color azul noche, excepto desde medio pecho hacia arriba, incluidas la parte superior de las mangas hasta el codo que será de color amarillo, con una franja perimetral reflectante termosoldada y de 37 mm. de ancho tipo damero de dos filas alrededor de toda la prenda en la separación del azul y el amarillo (incluidas las mangas) y otra igual en la parte inferior de la prenda a seis centímetros del borde.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho por encima del bolsillo.

La capucha irá unida al cuello con broches. A la altura de la cintura, cordón o elástico pasado por el interior en el delantero y con goma fruncida en la espalda. Estará cosido con respunte en los extremos, parte inferior y cuello, a 20 mm. del borde externo.

En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas), todo en letras sueltas termosoldado y de color gris de alta visibilidad.

Llevará la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

Con charreteras portagalones y galoneras semirígidas en ambos hombros de color azul noche con botón metálico de presión.

Se utilizarán en esta prenda todas las insignias reglamentarias mediante velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

Asimismo estará reforzado interiormente con protecciones homologadas (EN 1621-1) y desmontables en codos, hombros y espalda; también llevará un cubrecuellos que se une a la espalda por medio de tres broches a presión que irá ajustado al casco para evitar la entrada de agua por el cuello.

El precio por unidad será de 399,78 euros IVA incluido, siendo la base imponible 330,4 euros y 69,38 euros el IVA.

ANORAK ORDINARIO:

Todas sus costuras exteriores deberán ser termoselladas. Está formado por delanteros, espalda, cuello, mangas, bolsillos.

Estará compuesto por el chaquetón-anorak, y por un forro polar desmontable y que no podrá ser de uso individual; este forro deberá ir unido al anorak mediante una cremallera perimetral, de forma que se separe por completo.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

Compuesto por material aislante, impermeable y transpirable.

De color azul noche, excepto desde medio pecho hacia arriba, incluidas la parte superior de las mangas hasta el codo que será de color amarillo, con una franja perimetral reflectante termosoldada y de 37 mm. de ancho tipo damero de dos filas alrededor de toda la prenda en la separación del azul y el amarillo (incluidas las mangas) y otra igual en la parte inferior de la prenda a seis centímetros del borde.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho por encima del bolsillo.

La capucha irá unida al cuello con broches. A la altura de la cintura, cordón o elástico pasado por el interior en el delantero y con goma fruncida en la espalda. Estará cosido con pespunte en los extremos, parte inferior y cuello, a 20 mm. del borde externo.

En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color gris de alta visibilidad.

Llevará la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

Con charreteras portagalones y galoneras semirígidas en ambos hombros de color azul noche con botón metálico de presión.

Se utilizarán en esta prenda todas las insignias reglamentarias mediante velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

El precio por unidad será de 224,21 euros IVA incluido, siendo la base imponible 185,3 euros y 38,91 euros el IVA.

IMPERMEABLE BICOLOR:

Serán en tejido impermeable y termosellado en todas sus costuras exteriores. Amplia y de uso contra la lluvia.

Estará compuesto por el chaquetón-anorak, de color azul noche, excepto desde el abdomen hacia arriba, incluidas las mangas hasta la mitad del brazo que será de color amarillo, con una franja perimetral reflectante tipo damero de dos filas alrededor de toda la prenda en la separación del azul y el amarillo (incluidas las mangas) y de 37 mm. de ancho.

La capucha irá unida al cuello con broches. En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda “**POLICÍA**”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “**LOCAL**” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “**Vila-real**” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color azul noche.

Llevará la leyenda “**POLICIA LOCAL**” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

Con charreteras portagalones y galoneras semirígidas en ambos hombros de color azul noche.

Velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo izquierdo debajo del hombro para los escudos de la Generalitat Valenciana.

Pantalón de color azul noche con una banda amarilla perimetral de cinco centímetros por debajo de la rodilla y otra también perimetral de 37 mm. de ancho de tipo damero reflectante con dos filas a 15 centímetros de la pernera. La pernera dispone de una cremallera de unos veinte centímetros para poder colocar el pantalón sin descalzarse, y un fuelle interior para evitar que el agua penetre por la cremallera.

En la cintura llevará una cremallera vertical a cada lado para tener acceso al pantalón.

El precio por unidad será de 248,47 euros IVA incluido, siendo la base imponible 205,35 euros y 43,12 euros el IVA.

BRAGA DE CUELLO:

Bufanda tubular térmica, gracias a una estructura especial de fibras huecas el tejido Thermolite proporciona calor, confort y una excelente eliminación de la humedad para mantener el calor corporal en invierno.

El precio por unidad será de 5,44 euros IVA incluido, siendo la base imponible 4,5 euros y 0,94 euros el IVA.

CAZADORA MANDOS / UNIDAD ADMINISTRATIVA MONOCOLOR:

Corta, de color azul noche.

En la espalda, sobre la parte superior la leyenda “**POLICÍA**”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “**LOCAL**” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “**Vila-real**” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color blanco de alta visibilidad.

También llevará la leyenda “**POLICIA LOCAL**” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

La cazadora se cierra con cremallera oculta bajo solapa y lleva cinco botones de cierre de presión de color azul noche; botón metálico automático en parte inferior de la misma.

Velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión. En los laterales abertura con figura trapezoidal y tolín con tapeta en dicha abertura, cruzados con pasador elástico terminado con botón de cierre de presión de color azul noche.

El interior de la chaqueta será de forro polar de las mismas características que se cita a continuación unido a la chaqueta mediante una cremallera interna.

El precio por unidad será de 173,03 euros IVA incluido, siendo la base imponible 143 euros y 30,03 euros el IVA.

FORRO POLAR ABIERTO MONOCOLOR UNIDAD ADMINISTRATIVA:

De color azul noche. Elaborado con tejido resistente al frío y al viento.

Reforzado a ambos lados de cada hombro. El cuello alto con cremallera de 25 cm. Las mangas reforzadas con codera.

Llevará un bolsillo del mismo tejido en la manga izquierda en forma de portaplumas, realizado por dos piezas rectangulares superpuestas y con un pespunte central para formar los departamentos.

En la espalda, sobre la parte superior la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color blanco de alta visibilidad.

También llevara la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

Con charreteras portagalones y galoneras semirígidas en ambos hombros de color azul noche.

Velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

En los laterales abertura con cremallera lateral. El interior llevará un bolsillo interno en su mitad superior izquierda.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 cm por debajo de la chaqueta.

El precio por unidad será de 125,11 euros IVA incluido, siendo la base imponible 103,4 euros y 21,71 euros el IVA.

CAZADORA BICOLOR:

Corta, de color azul noche y amarillo. Las solapas y las bandas de ambos lados sobre la cremallera serán de color azul noche.

Con canesú superpuesto en poliéster amarillo de alta visibilidad de medio pecho hacia arriba y en espalda, que baja por las mangas sin llegar al codo. En el pecho y mangas, sobre la parte que separe el color azul del amarillo una cinta reflectante de 37 mm. de ancho termosoldada compuesta por dos filas de cuadros reflectantes alternados, tipo damero rodeando toda la prenda.

En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda “**POLICÍA**”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “**LOCAL**” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “**Vila-real**” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color gris de alta visibilidad.

Llevará la leyenda “**POLICIA LOCAL**” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

La cazadora se cierra con cremallera oculta bajo solapa y lleva cinco botones de cierre de presión de color azul noche; botón metálico automático en parte inferior de la misma.

Velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 centímetros por debajo de la charretera.

Con charreteras portagalones en ambos hombros con botón metálico de presión.

En los laterales abertura con figura trapezoidal y tolín con tapeta en dicha abertura, cruzados con pasador elástico terminado con botón de cierre de presión de color azul noche.

No lleva forro polar.

El precio por unidad será de 174,6 euros IVA incluido, siendo la base imponible 144,3 euros y 30,3 euros el IVA.

CAZADORA MONOCOLOR JEFATURA:

Corta, de color azul noche. La cazadora se cierra con cremallera oculta bajo solapa y lleva cinco botones de cierre de presión de color azul noche; botón metálico automático en parte inferior de la misma. El interior llevará un bolsillo interno en su mitad superior izquierda.

Con charreteras portagalones de color azul noche en ambos hombros cerradas con botón metálico de presión.

Velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

Llevará un dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho por encima del bolsillo.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

En los laterales abertura con figura trapezoidal y tolín con tapeta en dicha abertura, cruzados con pasador elástico terminado con botón de cierre de presión de color azul noche.

El precio por unidad será de 234,72 euros IVA incluido, siendo la base imponible 193,98 euros y 40,74 euros el IVA.

POLAR BICOLOR:

De color azul noche, con canesú superpuesto en poliéster amarillo de alta visibilidad e impermeable de medio pecho hacia arriba y en espalda.

Elaborado con tejido resistente al frío y al viento. Reforzado a ambos lados de cada hombro. Las mangas reforzadas con codera. Llevará un bolsillo del mismo tejido en la manga izquierda en forma de portaplumas, realizado por dos piezas rectangulares superpuestas y con un respunte central para formar los departamentos. El cuello alto con cremallera de 25 cm.

Contará con una banda perimetral en la separación del amarillo y el azul compuesta por dos filas de cuadros reflectantes alternados, tipo damero termosoldada y de 37 mm. de ancho.

En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas), todo en letras sueltas termosoldado y de color gris de alta visibilidad.

También llevara la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

Con charreteras portagalones y galoneras semirígidas en ambos hombros de color azul noche.

Velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 cm por debajo de la chaqueta.

El precio por unidad será de 114,16 euros IVA incluido, siendo la base imponible 94,35 euros y 19,81 euros el IVA.

POLAR MONOCOLOR:

De color azul noche, elaborado con tejido resistente al frío y al viento. Reforzado a ambos lados de cada hombro. Las mangas reforzadas con codera.

Llevará un bolsillo del mismo tejido en la manga izquierda en forma de portaplumas, realizado por dos piezas rectangulares superpuestas y con un pespunte central para formar los departamentos. El cuello alto con cremallera de 25 cm.

En la espalda, sobre la parte superior la leyenda “POLICÍA”, debajo de ésta centrado y en la misma letra pero con una fuente inferior en dos terceras partes la leyenda “LOCAL” (en mayúsculas) y debajo de ésta en una fuente superior en un tercio a la palabra “local” la leyenda “Vila-real” (mayúscula al inicio de palabra y resto de letras en minúsculas) todo en letras sueltas termosoldado y de color blanco de alta visibilidad.

También llevara la leyenda “POLICIA LOCAL” en la parte izquierda del pecho en el mismo material.

Con charreteras portagalones y galoneras semirígidas en ambos hombros de color azul noche.

Velcro para poner los distintivos en la parte derecha del pecho y en el brazo derecho debajo del hombro; en el hombro izquierdo llevará cosido el escudo de la Generalitat Valenciana.

Dispositivo para sujetar el micrófono de la emisora en la parte izquierda del pecho a 5 cm por debajo de la chaqueta.

El precio por unidad será de 114,16 euros IVA incluido, siendo la base imponible 94,35 euros y 19,81 euros el IVA.

B) PRENDAS CONFECCIÓN INDUSTRIAL:

SILBATO:

Pudiendo ser el modelo metálico de forma ancha o de plástico fundido duro, sujetos por cadena con enganche para el botón u hombreras. Sin bola.

El precio por unidad será de 8,96 euros IVA incluido, siendo la base imponible 7,4 euros y 1,56 euros el IVA.

CINTURON:

Estará compuesto por dos piezas:

Cinto interior compuesto de cinta de polipropileno o cordura, ribeteada en toda su longitud con costura especial de 5 o 6 hilos.

Velcro macho especial en su cara exterior para su ajuste con el cinturón exterior de nylon.

Sistema de ajuste con hebilla de material termoplástico.

Cinto exterior confeccionado en nylon balístico o cordura, con acabado ribeteado en cinta de polipropileno en los cantos.

Interior de velcro hembra para utilizar con el cinturón interior.

Armazón interior de polímero que impide que el cinturón se doble, aumentando la comodidad y resistencia para portar objetos.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

Hebilla con sistema de cierre por presión, confeccionada en material termoplástico inyectado, con al menos 3 puntos de cierre de seguridad (con lo que hace necesario presionar en 3 pulsadores para abrirla).

Deberá portar el escudo constitucional termograbado en relieve (no pegado).

Con ancho de cincha de 50/52 mm.

El precio por unidad será de 28,46 euros IVA incluido, siendo la base imponible 23,52 euros y 4,94 euros el IVA.

DEFENSA:

De color negro, fija y de fibra, resistente a los impactos, que tenga el menor grado de deformabilidad y bordes redondeados, de unos 60 cm. de largo

El precio por unidad será de 16,65 euros IVA incluido, siendo la base imponible 13,76 euros y 2,89 euros el IVA.

DEFENSA EXTENSIBLE CON SU FUNDA:

Bastón policial extensible fabricado en aleación de aluminio especial, ligero y resistente (4500 kg sin romperse). Resistencia a cizalla 2.400 kg., peso aprox. 250 grs., dimensiones 20 cm. Cerrado y 50 cm extendido y empuñadura de polivinilo antideslizante, con funda fabricadas en polímero muy ligero de alta resistencia..

El precio por unidad será de 158,05 euros IVA incluido, siendo la base imponible 130,62 euros y 27,43 euros el IVA.

DEFENSA ANTIDISTURBIOS:

De 80 cm de largo, de color negro, fabricada en aluminio u otro material con una resistencia mínima de 2.000 kilogramos y empuñadura.

El precio por unidad será de 79,57 euros IVA incluido, siendo la base imponible 65,76 euros y 13,81 euros el IVA.

TAHALI ANTIDISTURBIOS:

Para defensa rígida. Compuesto por un mosquetón y anilla metálicos, de fibra o similares, donde se introducirá la defensa.

El precio por unidad será de 7,84 euros IVA incluido, siendo la base imponible 6,48 euros y 1,36 euros el IVA.

SPRAY DE AUTODEFENSA 22 ml:

Homologado de 22 ml (Pimienta).

El precio por unidad será de 18 euros IVA incluido, siendo la base imponible 14,88 euros y 3,12 euros el IVA.

SPRAY DE AUTODEFENSA 50 ml:

Homologado de 50 ml (Chorro pimienta).

El precio por unidad será de 22,35 euros IVA incluido, siendo la base imponible 18,47 euros y 3,88 euros el IVA.

FUNDA SPRAY DE AUTODEFENSA 22 ml:

De cuero, lona o similar de color negro o azul noche, ajustable al cinturón y al spray.

El precio por unidad será de 5 euros IVA incluido, siendo la base imponible 4,13 euros y 0,87 euros el IVA.

FUNDA SPRAY DE AUTODEFENSA 50ml:

De cuero, lona o similar de color negro o azul noche, ajustable al cinturón y al spray.

El precio por unidad será de 11,17 euros IVA incluido, siendo la base imponible 9,23 euros y 1,94 euros el IVA.

GRILLETES PARA MUÑECA BISAGRA:

De acero inoxidable de doble cierre, bisagra y con seguro. De apertura con llave (la llave de apertura será estándar y coincidente con todos los grilletes actualmente existentes).

El precio por unidad será de 41,07 euros IVA incluido, siendo la base imponible 33,94 euros y 7,13 euros el IVA.

GRILLETES PARA MUÑECA CADENA:

De acero inoxidable de doble cierre, cadena y con seguro. De apertura con llave (la llave de apertura será estándar y coincidente con todos los grilletes actualmente existentes).

El precio por unidad será de 36,41 euros IVA incluido, siendo la base imponible 30,09 euros y 6,32 euros el IVA.

FUNDA GRILLETES:

Funda de cuero, lona o similar de color negro o azul noche, con botón automático metálico como cierre.

El precio por unidad será de 10,9 euros IVA incluido, siendo la base imponible 9,01 euros y 1,89 euros el IVA.

LLAVE DE GRILLETES STANDARD:

De acero inoxidable.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

El precio por unidad será de 16,35 euros IVA incluido, siendo la base imponible 13,51 euros y 2,84 euros el IVA.

FUNDA ARMA SEGURIDAD NIVEL 3:

Será de polímero o similar. De color negro, ajustable al arma reglamentaria con enganche para poder ser llevada en el cinturón, y con dispositivos de seguridad para que no pueda salir de forma fortuita o no pueda ser arrebatada.

El precio por unidad será de 125,35 euros IVA incluido, siendo la base imponible 103,6 euros y 21,75 euros el IVA.

FUNDA DE CARGADOR:

Cerrada. De cuero, lona o similar de color negro o azul noche, con botón automático o velcro como cierre.

El precio por unidad será de 11,77 euros IVA incluido, siendo la base imponible 9,73 euros y 2,04 euros el IVA.

FUNDA DOBLE DE CARGADOR:

Cerrada. De cuero, lona o similar de color negro o azul noche, con botón automático o velcro como cierre.

El precio por unidad será de 41,42 euros IVA incluido, siendo la base imponible 34,23 euros y 7,19 euros el IVA.

BOLSA DISCRETA POLICIAL:

Bandolera para llevar el equipo básico policial, discreta, junto al cuerpo.

Dispone de siete compartimentos, incluidos dos bolsillos laterales expandibles y un compartimento trasero con cierre de cremallera y velcro interior para portar el arma.

Acolchada y con un velcro para fijarla al cuerpo.

El precio por unidad será de 70,85 euros IVA incluido, siendo la base imponible 58,55 euros y 12,3 euros el IVA.

FUNDA INTERIOR ARMA:

De lona en color negro, con pinza metálica para sujeción de la misma al pantalón, siendo esta ambidiestra.

El precio por unidad será de 17,1 euros IVA incluido, siendo la base imponible 14,13 euros y 2,97 euros el IVA.

CARTERA CARNÉ PROFESIONAL SIN PLACA:

En piel color negro con la placa metálica incluida, con separadores, tanto para documentos oficiales como personales, existiendo la posibilidad de poderse mostrar o no el identificativo policial.

El precio por unidad será de 14,72 euros IVA incluido, siendo la base imponible 12,16 euros y 2,55 euros el IVA.

CARPETA PORTA-MULTAS:

De color negra, con lengüeta separadora en su parte inferior y bolsillo en su parte izquierda.

El precio por unidad será de 4,3 euros IVA incluido, siendo la base imponible 3,55 euros y 0,75 euros el IVA.

PLACA METALICA CON NÚMERO:

Será metálica, con la heráldica local, dorada, siendo de 7cm en su parte más ancha y 8,5 cm de alto. Deberá llevar troquelado y no pegado el número de identificación profesional del funcionario policial al que corresponda.

El precio por unidad será de 44,91 euros IVA incluido, siendo la base imponible 37,11 euros y 7,79 euros el IVA.

PLACA CAUCHO PECHO CON NÚMERO:

Escudo policial con la heráldica local en el centro sobre un círculo con la mitad superior en amarillo y la inferior en azul noche, rodeado de una banda circular con la mitad superior en azul con la inscripción en letras amarillas de Policía Local y la inferior en amarillo con la inscripción en letras azules del nombre del Municipio, rodeando esta banda un dibujo radial con cuarenta puntas amarillas haciendo forma de estrella de doce puntas.

De fieltro de caucho sintético o PVC con fondo azul noche y forma ovalada rodeada de un bordón de color amarillo. Llevara velero termosellado.

El precio por unidad será de 8,4 euros IVA incluido, siendo la base imponible 6,94 euros y 1,46 euros el IVA.

ESCUDO BRAZO GENERALITAT:

Escudo de forma trapezoidal, con cantos redondeados, de caucho sintético o PVC, fondo azul noche bordados en los extremos de color dorado.

Llevará la inscripción Policía Local en la parte superior, y el escudo heráldico de la Generalitat en la parte inferior, separado por una línea de bordado dorada para todas las escalas.

Será de 11 cm. de ancho en su parte superior, de 7'5 cm. de ancho en su parte inferior y de 9 cm. de alto en su eje longitudinal. Llevara velero termosellado



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

El precio por unidad será de 6,66 euros IVA incluido, siendo la base imponible 5,51 euros y 1,16 euros el IVA.

ESCUDOS BRAZO SECCIONES:

Escudo de forma trapezoidal, con cantos redondeados, de caucho sintético o PVC, fondo azul noche bordados en los extremos de color dorado para todas las escalas.

Llevará la inscripción en la parte superior, según corresponda, de “URP”, “POLICÍA DE BARRIO”, “TRÁFICO”, “UNIDAD CANINA”, “UNIDAD ADMINISTRATIVA”, “ATESTADOS” Y “POLICIA RURAL” y el escudo de la heráldica local con las características de diseño del escudo del apartado 5 A del anexo II del Decreto 114/2005, de 17 de junio, pero combinado con el color azul noche separado por una línea de bordado dorada.

Será de 11 cm. de ancho en su parte superior, de 7'5 cm. de ancho en su parte inferior y de 9 cm. de alto en su eje longitudinal.

El precio por unidad será de 6,66 euros IVA incluido, siendo la base imponible 5,51 euros y 1,16 euros el IVA.:

Las secciones serán las siguientes:

- **POLICÍA DE BARRIO:**

Amarillo claro: La leyenda dentro del escudo en su parte superior será: “BARRIO”

- **UNIDADES ESPECIALES:**

Blanco, dividiéndose en:

a) **Unidad Respuesta Policial:** La leyenda dentro del escudo en su parte superior será: “URP”

b) **Unidad Canina:** La leyenda dentro del escudo en su parte superior será: “UCAN” sobre fondo azul noche con las letras doradas. En su parte inferior ira una pezuña con el escudo de la población en la almohadilla central.

- **TRÁFICO:**

Azul celeste.

TRÁFICO: La leyenda dentro del escudo será en su parte superior será:

“TRÁFICO”.

Azul oscuro.

ATESTADOS: La leyenda dentro del escudo en su parte superior será: “**ATESTADOS**”.

- **TURNOS:**

Naranja.

La leyenda dentro del escudo en su parte superior será: “**TURNOS**”

- **POLICIA RURAL:**

Verde claro.

La leyenda dentro del escudo en su parte superior será: “**RURAL**”.

- **UNIDAD ADMINISTRATIVA:**

Púrpura claro.

La leyenda dentro del escudo en su parte superior será: “**UNIDAD ADMINISTRATIVA**”.

HOMBRERAS AGENTES/ MANDOS:

Canutillo o puente del mismo color en el que sólo estará el escudo de la heráldica local con las características de diseño del escudo del apartado 5 A del anexo II del Decreto 114/2005, de 17 de junio.

El precio por unidad será de 13,65 euros IVA incluido, siendo la base imponible 11,28 euros y 2,37 euros el IVA.

HOMBRERAS PALA TRAJE GALA:

Galones y Pirámides bordados en dorado. Acompañados del escudo de la heráldica local con las características de diseño del escudo del apartado 5 A del anexo II del Decreto 114/2005, de 17 de junio también bordado.

El precio por unidad será de 81,75 euros IVA incluido, siendo la base imponible 67,56 euros y 14,19 euros el IVA.

PLASTÓN CAUCHO:

Consistirá en un rectángulo de 70 mm de largo por 20 mm de alto, con un saliente en forma de pico en la parte central tanto por arriba como por abajo, siendo el alto del plastón medido de punta a punta de 40 mm.

De fieltro de caucho sintético o PVC con fondo azul noche y en su interior un bordón de color amarillo a 5 mm. de los bordes; en el centro se continuarán las líneas oblicuas del bordón hasta juntarlas formando un rombo, y en el interior de estas líneas en rombo, un rombo todo amarillo.

El precio por unidad será de 2,18 euros IVA incluido, siendo la base imponible 1,8 euros y 0,38 euros el IVA.

PLASTÓN METALICO:

Consistirá en un rectángulo de 70 mm de largo por 20 mm de alto, con un saliente en forma de pico en la parte central tanto por arriba como por abajo, siendo el alto del plastón medido de punta a punta de 40 mm.

De metal con fondo azul noche y en su interior un bordón de color amarillo a 5 mm. de los bordes; en el centro se continuarán las líneas oblicuas del bordón hasta



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

juntarlas formando un rombo, y en el interior de estas líneas en rombo, un rombo todo amarillo.

Dispondrá en su parte trasera de dispositivo de enganche al uniforme, bien mediante pasador tipo aguja, bien mediante enganche metálico tipo pin.

El precio por unidad será de 11,3 euros IVA incluido, siendo la base imponible 9,34 euros y 1,96 euros el IVA.

TAHALI:

Compuesto por un mosquetón y anilla metálicos, de fibra o similares, donde se introducirá la defensa.

El precio por unidad será de 6 euros IVA incluido, siendo la base imponible 4,95 euros y 1,04 euros el IVA.

PLACA METALICA CARTERA MODELO GENERALITAT:

Placa metal estrella con ó sin numero. Escudo Generalitat.

El precio por unidad será de 11,55 euros IVA incluido, siendo la base imponible 9,55 euros y 2 euros el IVA.

CARNET PROFESIONAL:

Credencial oficial Comunidad Valenciana realizada en PVC con impresión a dos caras.

El precio por unidad será de 20,17 euros IVA incluido, siendo la base imponible 16,67 euros y 3,5 euros el IVA.

PORTA GUANTES:

El precio por unidad será de 3,89 euros IVA incluido, siendo la base imponible 3,21 euros y 0,67 euros el IVA.

PORTALLAVES LONA/PIEL:

El precio por unidad será de 8,88 euros IVA incluido, siendo la base imponible 7,34 euros y 1,54 euros el IVA.

LINTERNA CON FUNDA LED UNIDAD ESPECIAL.:

Está equipada con rompecristales, tres modos de iluminación con 8 funciones incluyendo luz estroboscópica, SOS y regulación sin etapas entre 15% y 100%.

El precio por unidad será de 51,59 euros IVA incluido, siendo la base imponible 42,64 euros y 8,95 euros el IVA.

CLIP CINTURON LINTERNA:

Pinza con soporte giratorio para cinturón

El precio por unidad será de 9,27 euros IVA incluido, siendo la base imponible 7,66 euros y 1,61 euros el IVA.

MULTI-HERRAMIENTA DE RESCATE:

Diseñada para trabajar en situaciones de emergencia, permite cortar un cinturón de seguridad atascado y romper los vidrios laterales de un vehículo para una extracción rápida del vehículo.

El precio por unidad será de 17,22 euros IVA incluido, siendo la base imponible 14,23 euros y 2,99 euros el IVA.

PINZA PORTALLAVES:

Metálica, ajustable al cinturón y con anilla, para colocar las llaves (grilletes, taquillas, etc.).

El precio por unidad será de 8,88 euros IVA incluido, siendo la base imponible 7,34 euros y 1,54 euros el IVA.

TIRAS DE CIERRE CON FRENO (BRIDAS):

Como complemento a los grilletes, para caso necesario de esposamientos múltiples. Deben ser de tela.

El precio por unidad será de 2,33 euros IVA incluido, siendo la base imponible 1,93 euros y 0,4 euros el IVA.

BOLSA PORTA-MULTERA Y CALLEJERO:

De lona o similar color azul noche, cerrada por cremallera en la parte superior, con capacidad para los diferentes documentos que el policía local lleva encima. Se situará en el cinturón.

El precio por unidad será de 21,04 euros IVA incluido, siendo la base imponible 17,39 euros y 3,65 euros el IVA.

NAVAJA MULTIUSOS CON FUNDA:

Navaja de hoja de corte liso, de unos 10 cm. de hoja. Para efectuar cortes de emergencia (cinturones, ataduras, etc.). Pudiendo ir suplementada con otros elementos multiusos como sierra, destornillador, abrelatas, alicates, etc.

El precio por unidad será de 22,88 euros IVA incluido, siendo la base imponible 18,91 euros y 3,97 euros el IVA.

PASACORBATAS:

En el centro la heráldica local, dorada.

El precio por unidad será de 7,63 euros IVA incluido, siendo la base imponible 6,31 euros y 1,32 euros el IVA.



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

CINTA DE BALIZAR:

Rollo de unos 100 metros de cinta fina de plástico de 8 cm. de anchura con la inscripción «POLICÍA LOCAL» inscrita de forma repetitiva. Con fondo blanco y letras en rojo o azul.

El precio por unidad será de 11 euros IVA incluido, siendo la base imponible 9,09 euros y 1,91 euros el IVA.

C) CALZADO.

ZAPATO ORDINARIO:

De color negro, lisos, de piel, con cordones, collar antifricción, forro antihumedad, plantilla termoconformada, piso de caucho antideslizante y aislante de la electricidad.

El precio por unidad será de 52,54 euros IVA incluido, siendo la base imponible 43,42 euros y 9,12 euros el IVA.

ZAPATOS TIPO BOTA:

De color negro, lisos y flexibles, con cordones y horma ancha. Elaborados en piel o similar. Con suela de goma o similar, antideslizante y aislante de la electricidad.

El precio por unidad será de 87,2 euros IVA incluido, siendo la base imponible 72,07 euros y 15,13 euros el IVA.

ZAPATILLA SERVICIO:

Zapatillas deportivas tipo tenis de color negra, con suela negra y cordones negros.

El precio por unidad será de 52,95 euros IVA incluido, siendo la base imponible 43,76 euros y 9,19 euros el IVA.

BOTAS TURNOS CAÑA ALTA/BAJA:

Corte de piel flor y nylon resistente y transpirable, membrana impermeable/transpirable, collar inclinado antifricción, forro antihumedad, tratamiento antibacteriano, plantilla extraíble, cambrillón termoplástico, entresuela de EVA moldeada, piso caucho carbono antideslizante y resistente a la abrasión.

El precio por unidad será de 109 euros IVA incluido, siendo la base imponible 90,08 euros y 18,92 euros el IVA.

BOTAS UNIDADES ESPECIALES/MOTORISTAS (INVIERNO):

Corte de piel flor hidrofuga, membrana impermeable/transpirable; collar antifricción, forro antihumedad y antibacterial, plantilla extraíble, entresuela de poliuretano, piso de caucho carbono antideslizante y resistente a la abrasión.

El precio por unidad será de 166,5 euros IVA incluido, siendo la base imponible 137,6 euros y 28,9 euros el IVA.

BOTAS UNIDADES ESPECIALES/MOTORISTAS (VERANO):

Corte de piel flor y nylon resistente y transpirable, forro tejido antihumedad y antibacterial, plantilla extraíble antihumedad y antibacterial, zona de absorción de impactos en el talón, entresuela de EVA moldeada, piso Vibram caucho carbono.

El precio por unidad será de 130,8 euros IVA incluido, siendo la base imponible 108,1 euros y 22,7 euros el IVA.

ZAPATO DE GALA ESCALAS TÉCNICA Y SUPERIOR:

De color negro fabricados en piel Caprina con forros en piel y terminaciones con acabados nobles y naturales.

La suela de cuero con un espesor de 4 a 5 mm.

El precio por unidad será de 61,04 euros IVA incluido, siendo la base imponible 50,45 euros y 10,59 euros el IVA.

BOTAS DE AGUA:

De color negro, confeccionadas en goma o similar, siendo estas con suela antideslizante y aislante a la electricidad.

El precio por unidad será de 13,78 euros IVA incluido, siendo la base imponible 11,39 euros y 2,39 euros el IVA.

ANEXO 2:

A) COMPLEMENTOS ESPECIALES

CHALECOS ANTIBALA EXTERIOR:

Prenda de seguridad frente a impactos producidos por las armas de fuego, ligero, flexible y acomodado al cuerpo, diferenciándose en su elaboración si se trata de para personal femenino o masculino por la forma del pecho.

Dichas prendas deberán presentar el nivel de protección certificado por NIJ-STD-2005 con un nivel de protección mínimo de IIIA.

Cada una de las prendas debe estar manufacturada únicamente en aramida, sin capas de otro material ni híbridos. El espesor del panel será \leq 8 mm. Los paneles balísticos deberán ir encapsulados en una funda termosellada en nylon 100% tipo ribstop con terminado que garantice la repelencia al agua y humedad, y un peso máximo de 102 gr/m².



Policía Local de Vila-real

JEFATURA

En cuanto al etiquetado y marcado, y conforme a la norma anteriormente citada, cada panel balístico deberá llevar una etiqueta con los requerimientos de información mínimos. Las etiquetas deberán contener el nombre del fabricante, el nivel de blindaje, la talla, modelo, fecha de fabricación y número de serie.

El chaleco no llevará protección en la parte superior para poder disponer de dos puntos de ajuste, así como también dispondrá de puntos de ajuste en la cintura, además del cierre adicional de hebilla en cintura. Poseerá además de una cinta elástica de sujeción interior de un mínimo de 10 cm.

Dispondrá también de un sistema multibolsillo cosidos al forro, no se aceptarán bolsillos ajustables mediante cintas o velcro. Llevará cosido en delantero y espalda velcro para la fijación de parches de identificación.

El color de la funda exterior será de color azul marino o azul noche. Esta funda exterior será de nylon de cordura, poseyendo las correspondientes aberturas en su parte inferior para alojamiento y extracción de los paquetes balísticos, debiendo ser estas de las máximas dimensiones posibles para facilitar tales operaciones, estas aberturas deberán cerrarse mediante velcro no permitiéndose el uso de cremalleras u otros dispositivos.

El precio por unidad será de 855,50 euros IVA incluido, siendo la base imponible 707,02 euros y 148,48 euros el IVA.

ESCUDOS DE PROTECCIÓN:

Fabricado en policarbonato de última generación que ofrezca gran resistencia. Este escudo será de forma cóncava destinada a inmovilizar con presión al posible agresor o preso contra el suelo o un muro por ejemplo.

Dispondrá de 2 asas totalmente aisladas y de polipropileno. Dispondrá en el centro del mismo la rotulación "POLICIA LOCAL", siendo este negro con las letras blancas.

El precio por unidad será de 216,45 euros IVA incluido, siendo la base imponible 178,88 euros y 37,57 euros el IVA.

CASCO ANTIDISTURBIOS:

Fabricado en polietileno especial, lo que le proporciona una resistencia única a un nivel balístico contra cartuchos perdigones 12/70 de escopeta al disparo a 5 metros de distancia y otros tipos de golpes.

Los orificios auditivos incluyen un filtro anti-penetración de líquidos, y permiten la perfecta comunicación auditiva con el exterior.

Pantalla de policarbonato de alta resistencia. Cierre hermético en su parte superior para impedir la entrada de líquidos inflamables o corrosivos hacia la cara del usuario.

Incorpora un mecanismo en la visera que permite la apertura graduada y posición vertical fija.

Visera sobre-dimensionada, tratada con anti-vaho y protección a las rayadas, totalmente compatible con el uso de máscara anti-gas. Incluye un soporte a cada lado para sujetar la máscara antidisturbios.

Protección de nuca de espuma EVA de 1cm de grosor, forrada con tejido ignífugo. La nuquera es totalmente plegable en el interior, lo que facilita llevarlo colgado del cinturón.

Atalajes internos de nylon de 1000 deniers con cierre de seguridad XMAX y con protector de barbilla ergonómico y sin cantos o rebordes vivos.

Color negro mate para evitar posibles reflejos y chapa metálica posterior con inscripción, que autentifica el origen del casco.

Acolchado interior con fibras hipoalergénicas y con tratamiento especial anti-bacterias.

Totalmente ajustable y multi-talla.

El sistema interior de velcros permite ajustarse al tamaño de cada usuario de forma rápida y precisa.

Anilla en la parte posterior del casco para facilitar su transporte. Peso máximo: 2 kg.

El precio por unidad será de 134,31 euros IVA incluido, siendo la base imponible 111 euros y 23,31 euros el IVA.

KIT INMOVILIZADOR ELÉCTRICO:

De defensa personal, como uso alternativo al arma de fuego, legalizado por el Ministerio del Interior para su utilización por los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Deberá tener un alcance mínimo de dos metros.

Deberá disponer específicamente de una memoria inviolable que registre todos y cada uno de los usos, así como el día, la hora exacta y el tiempo de duración del uso del mismo. Estos datos quedarán encriptados y podrán ser descargados a un pc mediante conexión USB para poder tener un exhaustivo histórico del uso por si fuese requerido.

Los registros no podrán ser borrados ni manipulados, dispondrá además de un número de serie para ser identificado y un haz de luz para su encare.

También deberá tener una pantalla CID que indique el nivel de batería. El software del mismo deberá permitir su actualización.

Funcionará mediante pilas que permitan una media de 200 usos o diez años en reposo.

Dicho inmovilizador deberá aportar un seguro de responsabilidad civil subsidiaria que responda ante cualquier evento fortuito fruto del mal funcionamiento del mismo.

El equipo deberá portar: el propio inmovilizador, dos cargas iniciales, funda, portacarga, manual de instrucciones de uso y su correspondiente garantía mínima de dos años.

El precio por unidad será de 1776 euros IVA incluido, siendo la base imponible 1467,77 euros y 308,23 euros el IVA.



CARGAS INMOVILIZADOR ELÉCTRICO:

Carga real de inmovilizador de alcance 7,2 metros.

Funciona con aire comprimido y dispone de número de serie único y código de barras.

Compatible con el inmovilizador ofertado anteriormente.

El precio por unidad será de 46,74 euros IVA incluido, siendo la base imponible 38,63 euros y 8,11 euros el IVA.

ARMA REGLAMENTARIA SERVICIO UNIFORMADO:

Arma semiautomática, de gran facilidad de uso y al mismo tiempo segura y precisa. Su composición debe ser mixta, es decir, para evitar grandes pesos debe tener un porcentaje elevado de plástico/polímero frente al acero.

El calibre de la misma será de 9mm parabellum, de retroceso corto, con una longitud máxima de 175 mm. con capacidad mínima de 15 cartuchos y un peso máximo descargada de 600 grms.

El precio por unidad será de 790,25 euros IVA incluido, siendo la base imponible 653,10 euros y 137,15 euros el IVA.

ARMA REGLAMENTARIA SERVICIO PAISANO:

Arma semiautomática, de gran facilidad de uso y al mismo tiempo segura y precisa. Su composición debe ser mixta, es decir, para evitar grandes pesos debe tener un porcentaje elevado de plástico/polímero frente al acero.

El calibre de la misma será de 9 mm parabellum, de retroceso corto, con una longitud máxima de 165 mm, con capacidad mínima de 10 cartuchos y un peso máximo descargada de 570 grms.

El precio por unidad será de 599,5 euros IVA incluido, siendo la base imponible 495,45 euros y 104,05 euros el IVA.

CHALECO ANTIBALAS INTERIOR:

- Sistema de protección personal frente agresiones con arma de fuego y cuchillo.
- Protección 360°.
- Ajustable en el hombro y cintura.
- Forro interior fabricado en tejido Coolmax para facilitar la transpiración, y con tratamiento antibacteriano.

- Funda de fácil lavado(en lavadora convencional).
- Funda integrada en la uniformidad opcional.
- Bolsa de transporte incluida.
- Tallas S, M, L, XL, XXL (hombre)
- Disponible para mujer XS, S, M, L, XL .
- Peso: 1,8. Talla M
- GARANTIA DEL PRODUCTO 10 AÑOS

Protección balística				
Descripción munición	Masa del proyectil	Velocidad del proyectil	Distancia del disparo	Trauma
9x19 mm FMJ	8,0g (124 gr.)	(436 ± 10) m/s	5m	≤ 44mm
.44MAG. HP.	15,6G (240 GR.)	(436 ± 15) m/s	5m	≤ 44mm

- Protección multi-impacto: tres disparos en un triangulo de 35 mm de lado.
- Protección anti-cuchillo: según norma británica HOSDB P1/B.15J/20 mm. Max.

El precio por unidad será de 790 euros IVA incluido, siendo la base imponible 652,89 euros y 137,11 el IVA.

Vila-real, 7 de noviembre de 2014

El Intendente-General, Jefe de la Policía Local



[Handwritten signature in blue ink]

Fdo. José Ramón Nieto Rueda